



RESPUESTA OBSERVACIONES SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS

La Empresa se pronuncia frente a la observación presentada por el posible oferente **ARMETALES S.A.** a las solicitudes públicas de ofertas de 2019, presentadas dentro del término establecido, de la siguiente manera:

• OBSERVACIONES:

PREGUNTAS:

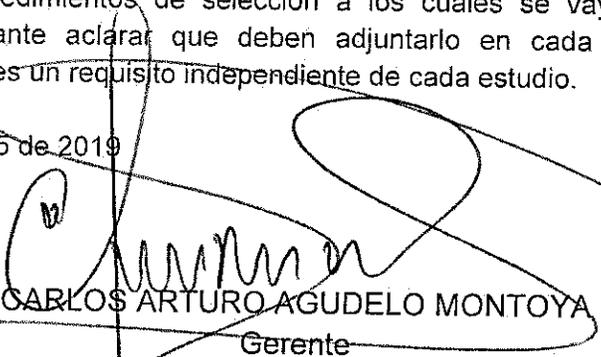
*"Buenas tardes con la presente me permito solicitar la siguiente información:
Estamos interesados en participar en 4 invitaciones a cotizar y tenemos un contrato que cumple con el monto requerido para la oferta pública; este contrato nos sirve para todos los procesos o solo aplica para un proceso.
Cordial saludo."*

RESPUESTA:

Una vez analizada la observación presentada por el posible oferente **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, procede a aclarar lo siguiente:

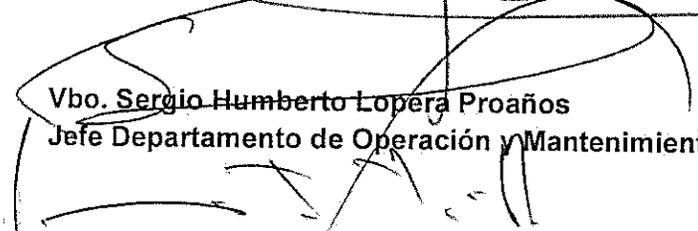
De acuerdo a la observación, la Empresa aclara que si el contrato que van a llegar a la propuesta económica de la solicitud pública de ofertas, cumple con todos los requisitos de experiencia solicitados en el estudio de necesidad de la contratación, pueden presentarla para todos los procedimientos de selección a los cuales se vayan a presentar, sin embargo es importante aclarar que deben adjuntarlo en cada una de las ofertas económicas, ya que es un requisito independiente de cada estudio.

Manizales, febrero 05 de 2019


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


Vbo. Sergio Humberto Lopera Proaños
Jefe Departamento de Operación y Mantenimiento


Vbo. Andrés Felipe Taba Arroyave
Jefe Sección Contratación

Proyecto: Santiago Moreno Giraldo 



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1